



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN JUAN DE LA NAVA
(ÁVILA)



**ACTA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA POR EL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA (Ávila) EL DÍA
14 DE JUNIO DE 2023.**

ALCALDE PRESIDENTE:

D. CARLOS DÍAZ HERNÁNDEZ (P.P)

SRS. CONCEJALES

D.OSCAR GIL GARCÍA (P.P)

D.ANDRÉS CARABALLO BARDERA (P.P)

D. LORENZO ARROYO YUSTE (P.P)

D. MARIO HERNANDEZ HERNANDEZ (PSOE)

NO EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. GONZALO ZAZO ALVEZ (PSOE)

D. JESÚS PERAL ALCALDE (PSOE)

SECRETARIA INTERVENTORA

DÑA. M^a DEL CARMEN MATEOS ROMERO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las catorce horas del día catorce de Junio de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artº 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reúnen los Concejales cesantes del Ayuntamiento de San Juan de la Nava al objeto de aprobar el acta de la última sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el pasado día dos de mayo de 2023.

Comprobado que asisten número suficiente para la válida constitución del Pleno, el Sr. Alcalde Presidente en funciones declara abierta la sesión pasándose a examinar el único asunto comprendido en orden del día:

ÚNICO. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL PASADO DÍA 2 DE MAYO DE 2023. Tras darse lectura del acta de la sesión anterior, seguidamente por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta, la cual, al no haber observaciones, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por terminado el acto, a las catorce horas seis minutos, por orden del Sr. Alcalde Presidente en Funciones, del cual se extiende la presente Acta, de lo cual certifico.